

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 6 de Octubre de 1878.

NUMERO 187

DIRECTOR.—JUAN N. VENERO.

ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

PRECIO DE AVISOS.

Por la primera publicacion, cuando el aviso no exceda de cincuenta palabras en línea corrida, **cuarenta centavos.**

Por cada palabra de exceso, **medio centavo.**

Por cada vez que se repita la publicacion se rebajará del valor primitivo un **treinta y cinco por ciento.**

No excediendo de quince palabras un aviso en línea seguida, pagará \$ 2 por mensualidad.

Cualquiera otra publicacion de las que no están justipreciadas aquí, su precio será convencional.

La Administración general de este Diario estará en la Imprenta Nacional, á cargo del Director de ella; y los Agentes en los demás puntos de la República serán los Administradores de correos: donde no haya este empleado, estará la Agencia á cargo del Jefe político.

A QUIENES INTERESE.

Para no dejar duda y evitar equivocacion en el pago de la insercion de *piezas judiciales* que se remitan para su publicacion en el "DIARIO OFICIAL," se avisa:

Por todo REMATE ó EDICTO que no contenga *veinte líneas* manuscritas, se debe pagar un peso (\$ 1.00); y por el que pase de ese número, se pagará á cinco centavos (\$ 0.05 cts.) la línea manuscrita, inclusive los sellos y firmas del Juez y testigos.

Para este efecto, las líneas de manuscrito no deben contener mas de 16 palabras, y si excedieren de este número, serán computadas para la formacion de nuevas líneas conforme esa regla.

TODO VALOR DEBE REMITIRSE ADELANTADO

El Director,

JUAN N. VENERO

CALENDARIO.

Domingo 6. Nuestra Señora del Rosario. San Bruno, fundador, San Emilio, mártir, San Magno, obispo, Santa Fé, virgen y mártir.

LUNES 7.—San Marcos, papa, San Sergio y Compañeros mártires.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de Hacienda.
Nombramiento.

Secretaría de Gobernacion.
Administracion de Correos.

Secretaría de Obras Públicas
Aviso.

Administracion Judicial.
Minuta de la Suprema Corte de Justicia.—Remates y Edictos.

Régimen Municipal.
Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista Interior.
Interesante.—Exámenes.—Telegrama.—Retreta.

Revista Exterior.

Noticias generales de Europa.—Derecho de importacion en los Estados Unidos.

Seccion Científica.

Observaciones meteorológicas.—La falsificacion de las escrituras comprobadas por la fotografia.

Seccion de Avisos.

Anuncios.—Registro General de Hipotecas.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE HACIENDA

Palacio Nacional.—San José, Octubre 5 de 1878.

Nómbrese Tasador de Costas en la Ciudad de Cartago, al Señor Don Juan Bautista Iglesias, quien deberá tomar posesion de su empleo ante el Juez Civil de 1ª Instancia de la Provincia.—Comuníquese.

Rubricado por S. E.
el General Presidente,
LARA.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Admon. Gral. de Correos.

Servicio de Correos de la República durante el presente mes.

Correos Extranjeros.

SALIDAS.

Para Europa, Estados Unidos de América, América del Sur y Antillas por la vía de Panamá, los días 1º y 25.

Para los mismos destinos por la vía del Limón el 12.

Para San Salvador, Guatemala, Méjico, y California el 28.

Para los Estados de Centro América, los días 10 y 30.

LLEGADAS.

De Europa, EE. UU. de América, América del Sur y Antillas el 1º, 12 y 29
De San Salvador, Guatemala, Méjico y California el 3.

De los Estados de Centro-América el 27.
El itinerario que antecede no siempre lo cumple la Compañía Pacific Mail.

Correos Interiores.

SALIDAS.

Para Heredia, Alajuela, La Union y Cartago, los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes á las 6½ a. m. y á las 2½ p. m. Los Sábados á las 3 p. m. y los Domingos á las 10 a. m. y á las 3 p. m.

Para Puntarenas é intermedio y la Villa de San Ramon todos los días de trabajo á las 2 p. m. y los días festivos á la 1 p. m.

Para Grecia, los días pares.
Para Liberia y Bagáces, los Lunes y Jueves á las 2 p. m.

Para los Barrios de esta Ciudad idem. idem. á las 10½ a. m.

Para Puriscal y carrera los Miércoles á las 6½ p. m.

Para Santa Cruz y Nicoya los Sábados á las 2 p. m.

Para Limon el 1º, 6, 12, 18 y 26 á las 2 p. m.

Para Térraba y Boruca el 12.

LLEGADAS.

De Alajuela, Heredia, La Union y Cartago, los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes á las 10 a. m. y 6 p. m.: los Sábados á las 8½ a. m. y 6½ p. m. Los Domingos á las 12½ m. y á las 6 p. m.

De Puntarenas y carrera y Villa de San Ramon los Sábados á las 8½ a. m. y todos los demás días á las 10 a. m.

De Grecia los días pares.
De Liberia y Bagáces, los Lunes y Jueves.

De los Barrios de esta Ciudad idem. id. De Puriscal los Miércoles.

De Santa Cruz y Nicoya los Martes.

De Limon los días 5, 10, 15, 21 y 27.

De Térraba y Boruca el 10.

San José, Octubre 1º de 1878.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Se necesitan 89 puertas y ventanas de cedro para el Cuartel de Alajuela.—La persona que desee encargarse de este trabajo, se presentará en la Secretaría de Obras Públicas, á las 12 del día 15 del corriente, y se cerrará el contrato con el que haga la mejor propuesta. Estas pueden dirigirse por escrito ó de palabra el día de la licitacion.—El modelo está en esta Oficina.

Palacio Nacional.—San José, Octubre 2 de 1878.

ARGÜELLO.

ADMÓN. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia.

Sábado 5.

Sala primera.

1º

En la súplica interpuesta por Don Canuto Guerra, de una providencia en la mortual de Don Anselmo Ramirez, se proveyó autos.

2º

En la súplica de hecho interpuesta por Mergil Umaña, en autos con José Alvarado, se proveyó que cuando acompañe la certificacion prevenida por la ley, se proveyó sobre lo principal.

3º

En la mortual de Don Juan José Lara, se revocó el auto apelado, en cuanto se refirió á Don Alejo Jimenez y Don Joaquin Fernandez.

4º

Se decretó la escarceracion bajo fianza de Hilario Sanchez.

5º

La instrucción contra el Chino Achim, por hurto, se devolvió á 1ª Instancia, para la práctica de unas diligencias.

6º

Se aprobó el auto de sobreesamiento, en la instrucción seguida para averiguar quién hirió á Ra-

mon Cantellano, en la cual aparece indiciado Manuel Umaña.

NOTA: En el auto 1º, de la minuta publicada en el nº 186 del "Diario", desde donde dice "el recurso", léase: "la nulidad alegada, por no haberse interpuesto recurso de la resolución final."

San José, Octubre 5 de 1878.

El Secretario,
BENITO SERRANO.

REMATES.

Se ha señalado las doce del día veinte y uno del corriente, para rematar en el mejor postor, en las puertas de este Juzgado, el lote de terreno Municipal que á continuacion se describe, situado en la "Legua," barrio de Mercedes de esta villa de Atenas, nuevo Canton de la Provincia de Alajuela, constante de treinta manzanas, tres mil doscientas cincuenta y ocho varas cuadradas, sus linderos son: Norte y Oeste, con terreno del Señor Andres Sancho Sur, con id. de Joaquin Gatjens, Rafael Vega y Atanacio Porras; y Este, con id. de Ascension Argüello y Pablo Artavia, y calle en medio con id. de Jesus Sibajas; es de superficie varia é inculto, valorado á razon de tres pesos cincuenta centavos cada manzana, y es parte de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo vigésimo quinto, folio quinientos sesenta y seis, finca número dos mil seiscientos catorce "Occidental," inscripcion número uno. El Lote así deslindado está marcado con el N° 23; y se vende de órden de este Juzgado por acuerdo Municipal de este Canton, fecha dos de Julio del corriente año, con las garantias concedidas por el Supremo Gobierno en Decreto de 19 de Abril de 1877.—Quien quisiere hacer postura, ocurra, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Juzgado de Hacienda Municipal. Atenas, á las once del día tres de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.

MANUEL CHAVES,

Elias Rodriguez.—Anastacio Campos.
2:—

A las doce del día diez y seis de los corrientes, y en la puerta principal del Palacio Municipal de esta Ciudad, se ha de rematar en el mejor postor, una casa de habitacion, que mide treinta varas, por catorce de fondo más ó menos, dividida en varias piezas y departamentos, construida de pared de adobes, de madera labrada y cubierta de teja, en un solar que mide cincuenta varas de frente, por cincuenta de fondo, más ó menos, situada en la segunda manzana al Este, de la plaza principal de esta Ciudad, distrito y canton primero de esta Provincia; limitado: al Norte, con propiedad de la testamentaria de Doña Remigia Ugalde de Ramos, de Don Santiago del mismo apellido y de Don Juan Doderoc al Sur, calle en medio, con propiedad de Don Cayetano Vargas y de la testamentaria de Doña Mercedes Lara de Soto; al Este, casa y solar de Doña Ines Ugalde de Iglesias; y al Oeste, calle de por medio, con la Parroquia de esta Ciudad, valorado en cuatro mil setecientos pesos.—Esta finca, aún no está inscrita en el Registro de propiedad, en nombre de la sociedad conyugal de Don Manuel Francisco Soto, y de la finada Doña Segurda Saborio de Soto, á quien pertenece; pero se practican las correspondientes diligencias para su inscripcion; y se vende á solicitud de todos los interesados, para el pago de las deudas

de la testamentaria.—Quien quisiere hacer postura, preséntese, que se le admitirá siendo arreglada.

Juzgado Civil y de Comercio en 1ª Instancia de Alajuela, á las tres de la tarde del día dos de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.

JQ. FONSECA B.
Roberto Soto.—Fidel Quesada.

1.

A las doce del día veinte y uno del corriente se rematará en el mejor postor, en las puertas de este Juzgado, el lote de terreno Municipal, marcado con el N° 81, situado en el barrio de Mercedes de esta villa, nuevo Canton de la Provincia de Alajuela, constante de doce manzanas, novecientas treinta varas cuadradas: es de superficie varia é inculto, valorado á razon de seis pesos cada manzana, sus linderos son: Norte, terreno de Silvestre Sanchez, yurro en medio: Sur, id. de Narciso Rójas, quebrada de las "Avas" en medio, con terreno Municipal; y Oeste, con id. de Ramon Chavarría y Alejo Rójas. Este lote de terreno es parte de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo vigésimo quinto, folio quinientos sesenta y seis, finca número dos mil seiscientos catorce, "Occidental," inscripción número uno; y se vende de orden de este Juzgado, por acuerdo municipal de este Canton, fecha 2 de Julio del corriente año, y con las garantías concedidas por el Supremo Gobierno en Decreto de 19 de Abril de 1877.—Quien quisiere hacer postura, ocurra, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Juzgado de Hacienda Municipal. Atenas, á las tres de la tarde del día tres de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.

MANUEL CHAVES.

Elias Rodriguez.—Anastacio Campos.

1:—

A las doce del día veinte y uno del corriente se rematará en el mejor postor y en las puertas de este Juzgado, el lote de terreno municipal, marcado con el N° 117, situado en el barrio de Santiago de esta villa, nuevo Canton de la Provincia de Alajuela, constante de dos manzanas, ocho mil diez varas cuadradas: es de superficie vária é inculto, valorado á razon de cuatro pesos cada manzana, sus linderos son: Norte, con terreno de Ramon Perez; Sur, id. de Don Matias Sandoval; Este, id. de Damian Chavarría; y Oeste, id. de Felipe Vindas. Este Lote de terreno es parte de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo vigésimo quinto, folio quinientos sesenta y seis, finca número dos mil seiscientos catorce, "Occidental," inscripción número uno; y se vende de orden de este Juzgado, por acuerdo Municipal de 2 de Julio del corriente año y con las garantías concedidas por el Supremo Gobierno en Decreto de 19 de Abril de 1877.—Quien quisiere hacer postura, ocurra, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Juzgado de Hacienda Municipal. Atenas, á las dos de la tarde del día tres de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.

MANUEL CHAVES.

Elias Rodriguez.—Anastacio Campos.

1:—

Se ha señalado las doce del día veinti uno del corriente, para rematar en el mejor postor y en las puertas de este Juzgado, el lote de terreno municipal, marcado con el N° 27, situado en el barrio de Mercedes de esta villa, nuevo Canton de la Provincia de Alajuela, constante de dos manzanas, ocho mil cuatrocientas diez y siete varas cuadradas, es de superficie vária é inculto, valorado á razon de nueve pesos cada manzana, ménos media manzana cuyo valor es siete pesos cincuenta centavos, sus linderos son: Norte, con terreno de Mannel Alfaro; Sur, id. de Nicolasa Vega; Este, con id. de Pedro Loria y Remigio Alpizar; y Oeste, calle del "Naranja" en medio, con id. de Nicolasa Vega y de Pablo Artavia; quedando una servidumbre para los terrenos ocupados por Pedro Loria, Cayetano Cabezas y Remigio Alpizar. Este Lote de terreno es parte de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo vigésimo quinto, folio quinientos sesenta y seis, finca número dos mil seiscientos catorce "Occidental," inscripción número uno; y se vende de

orden de este Juzgado por acuerdo Municipal de este Canton, fecha dos de Julio del corriente año y con las garantías concedidas por el Supremo Gobierno en Decreto de 19 de Abril de 1877.—Quien quisiere hacer postura, ocurra, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Juzgado de Hacienda Municipal. Atenas, á las doce del día tres de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.

MANUEL CHAVES.

Elias Rodriguez.—Anastacio Campos.

1:—

EDICTOS.

Por el presente cito y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del finado Concepcion Quezada, á cuya mortal he dado principio, para que en el término de ley, se presenten á deducirlo, pues los oiré y guardaré justicia.

Juzgado 1º Cartago, Octubre 4 de 1878.

RICARDO OREAMUNO.

Félix Chacon.—Pantaleon Pereira.

REGIMEN MUNICIPAL.

POLICIA.

Vacuna.—Se administra los juéves á las 12 en la Botica del Mercado.—Plaza Nueva.

Las Boticas de servicio público durante la presente semana son las siguientes:

San José.—La del Licenciado Don Bruno Carranza.—Calle del Comercio.

Cartago.—La de los Doctores Lordly y Werner.

Heredia.—La del Doctor Don Policarpo Tréjos.

Alajuela.—La del Doctor Don Carlos Silva.

Puntarenas.—La de Don José Cáceres.

San Ramon.—La de Don Jesus Monge Tréjos.

REVISTA INTERIOR.

Interesante.—Llamamos la atencion hacia el contrato que ha celebrado el Sr. Gobernador de la Provincia, con el Señor Don Osvaldo Odio, para suministrar pan á razon de cinco onzas por cinco centavos.—Fácilmente se comprende el objeto de esta medida, que es abaratar el artículo; pues que ni la autoridad Municipal obtiene de esto lucro alguno, ni se establece privilegio á favor del Señor Odio.—En el lugar correspondiente se leerán los avisos del caso, que darán mayores explicaciones.

Exámenes.—Hoy comienzan estos actos como se habia anunciado; y deseamos, en obsequio de la educacion pública y como un estímulo para los preceptores y alumnos, que concurren á dichos actos, no sólo los padres de familia, sino cuántos se interesen por el progreso intelectual del país.

Telegrama de Puntarenas.—Octubre 4.—Una pasajera trastornada, loca de á bordo del "Colima," se fué al agua y se ahogó en el viaje, fué enterrada ayer aquí en tierra. Han salido hoy una goletita y dos lanchas para el punto donde naufragó el Vapor.—Ha llegado el "Irazú" á las 4½ de la tarde.

Programa de la retreta que se dará esta noche, por las Bandas Militares de la Capital, frente al Palacio Presidencial.

1º.—Cuadrilla Húngara.

2º.—Fantasia de la Norma.

3º.—Vals por Straus.

NOTA.—Los días Juéves y Domingos que haya mal tiempo por la noche, se dará la retreta en la siguiente.

San José, Octubre 6 de 1878.

RAFAEL CHAVES T.

REVISTA EXTERIOR.

Noticias Generales.

Tomamos del *Courrier des Etats Unis* las noticias que se verán en seguida. La situacion económica y política de algunos países de Europa, no se presenta tan halagüeña como era de esperarse despues de terminada la guerra de Oriente, y procurarse la paz general por el Congreso de Berlin y por algunas Negociaciones especiales. Descontento, dificultades, antagonismo: todo subsiste aún; y quién sabe si por estas causas vivas que obran con actividad en las diversas nacionalidades, tendrá que correr todavia mas sangre en el continente europeo hasta realizar el equilibrio político á fuerza de sacrificios! Las noticias que traducimos darán á los lectores más precisa idea de la situacion de que hablamos:

AUSTRIA.—Las últimas noticias hacen saber que reina en Hungría una grande y creciente agitacion con motivo de la situacion de Bosnia. Se dice que el crédito de 60.000,000 de florines (treinta millones de pesos próximamente) no será suficiente hasta la reunion de las delegaciones que tendrá lugar hácia mediados de Octubre, y habrá necesidad por lo ménos de 25.000,000 de florines más; y en fin, que se necesita aún una cifra adicional de 70.000,000 de florines ántes del fin del año. La oposicion prepara una campaña parlamentaria contra la política del conde Andrassy. La *Neuvelle presse libre* y el *Pesther Lloyd* creen que puede hallarse algun medio para abandonar la tentativa de la ocupacion de la Bosnia sin desdoro para el Austria.

UN SEGUNDO CONGRESO.—Se dice que algunos embajadores han informado á la Sublime Puerta, que es posible la reunion de otro Congreso Internacional, para poner en ejecución el tratado de Berlin.

ALEMANIA.—Segun un despacho de Berlin al *Post*, ha circulado el rumor de que ha sido descubierto un nuevo complot contra la vida del Emperador Guillermo, y que se han hecho algunos arrestos con este motivo.

Los debates sobre el proyecto de ley anti-socialista comenzaron el 16 de Setiembre en el Reichstag. M. Reichensperger, jefe de los ultramontanos, se ha declarado opuesto á la ley; pero ha indicado que sus amigos no querian tomar parte en el voto por la negativa. El desea que el proyecto sea enviado á un comité.

M. Bebel, socialista, nega que haya ninguna relacion entre los atentados contra la vida del Emperador y el socialismo. Declara que los socialistas no desean la abolicion de la propiedad, sino solamente su modificacion. Segun un telegrama de Berlin al *Daily News*, los discursos en el debate han sido muy discretos, y sólo ha producido alguna emocion en el público el de Mr. Bebel; él ha congratulado á los liberales y contrariado á los conservadores, haciendo algunas revelaciones inesperadas, sobre ciertas relaciones del gobierno con los jefes socialistas que han existido desde hace algunos años.

El conde Enleberth, ministro del interior, que no hacia parte del gabinete en esa época, ha hecho una tentativa impotente para disminuir la fuerza de estas relaciones. En la sesion del día 17, el príncipe de Bismark apoyó la ley anti-socialista en un discurso enérgico. Dijo que el socialismo era un peligro para todos, porque él traeria una revolucion violenta contra la existencia social. Negó las aseveraciones de M. Bebel con respecto á las antiguas relaciones del gobierno con los socialistas. El ha negado tener ninguna relacion con Lassalle ó Fritsche. Dijo que habia conversado familiarmente con Lassalle y que creia que no era republicano sino monarquista; y ha desafiado á Fritsche para que diga en qué ocasion ha recibido de él ninguna comunicacion como las de que se habló.

Bismark enuncia el hecho de que los periódicos socialistas han celebrado la muerte del general ruso Mezentzow como un acto de justicia. Dice que la sociedad debe ponerse en guardia contra el puñal de los asesinos y el fusil de Nobiling; y pide al Reichstag que ayude al gobierno y proteja al Emperador y á sus súbditos. Los socialistas, los poloneses y alsacianos se o-

pusieron á la adopcion del proyecto de ley. M. Bebel pidió en seguida que se llamara al orden al príncipe Bismark, porque acusó de bandidos á los socialistas, y de embustero á M. Fritsche.

ITALIA.—La carta siguiente fué dirigida por Garibaldi al director del *Popolo*:

"Caprera, 28 de Agosto.

Mi muy querido Bizzoni.

Le escribo para no decirle nada, porque son muchas las cosas que tengo que decirle. Preparemos la Italia para la guerra mortal que deberá sostener contra el Austria, y en la cual se resolverá el ser ó no ser durante algunos siglos.

Suyo.—GARIBALDI."

GRECIA Y TURQUIA.—La cuestion diplomática más difícil de resolver por el momento, es la cuestion griega. Si la mediacion de Europa llegare á faltar para hacer aceptar á Turquia su legitima situacion, la Grecia se verá obligada á asegurar, por medio de las armas, el territorio que le ha sido adjudicado. Una guerra entre Grecia y Turquia seria desastrosa para las dos naciones.

Derechos de importacion en los Estados Unidos.

(Del Comercio del Valle de St. Louis E.E. U.U.)

"No se impondrán derechos ni impuestos sobre ningun artículo exportado de los puertos de los Estados Unidos. No se dará preferencia, ni por los arreglos de Comercio ni de impuestos, á los puertos de un Estado sobre los de otro; ni habrá obligacion impuesta á las embarcaciones que llevan destino á los puertos de un Estado para que entren, salgan ó paguen derechos en los de otro."—*Constitucion de los Estados Unidos, Art. 10, Sec. IX.*

PRODUCTOS. DERECHOS.

Azúcares—		
Todos los que no pasan al n° 7		
(D. S. en color),	1½ cs. por lb	
De 7 á 10.....	2 cs. por "	
" 10 á 13.....	2½ "	
" 13 á 16.....	2¾ "	
" 16 á 20.....	3½ "	
Arriba de 20.....	4 "	
Melado.....	1½ "	
Miel de purga.....	5 "	galon
Aceites—		
Almendras.....		
Coco.....		Libras.
Palma.....		
Oliva.....		
Abeto.....		
Arroz.....	2 cs. por lb	
Azufre \$ 20 por tonelada y 15 por cent.		
Añil.....		Libre.
Artículos para teñir, como drogas, flores, plantas y vegetales que se usan exclusivamente en teñir ó en la composicion de tintes.....		Libras.
Bálsamos.....		
Copaiba del Perú y.....		Libras.
Tolu.....		
Cortezas—		
De Alcornoque.....		
" Quina.....		
" Canela.....		
" Quilla.....		
" Granada.....		Libras.
" Cascarilla.....		
" Calasaya y todas las demas Cortezas, Flores, Hojas, Plantas, Raices y Semillas Medicinales.....		
Cera de Brasil.....		Libre.
" " Cnba.....		20 por cent.
Cremer Tartaro.....		10 cs. por lb
Cidra.....		10 por cent.
Cacao, frnto.....		Libre.
Coco, ".....		" "
Café.....		" "
Esencias—		
Malagueta.....		\$ 8.00 la lb
Bergamota.....		
Cubera.....		
Canela.....		Libras.
Jazmin.....		
Espliego.....		
Limon.....		50 cs. lb
Azahar.....		50 por cent.
Naranja.....		50 cs. lb
Rosas.....		Libre.
Todas las demas esencias que no se especifican.....		Libras.
Encajes.....		35 por cent.
Espojas de todas clases.....		20 p. c. ad. val.
Fideos y Tallarines.....		Libras.
Férforos de Cerillo.....		35 por cent.
Frutos, Naranjas, Limones, Piñas y Uvas.....		20 cp. ad. val.
Plátanos, limas y mangos.....		10 " "
Gemelos y Piedras preciosas de todas clases.....		10 " "
Gomas y Resinas medicinales de todas clases.....		Libras.
Gutta Percha ó Cauchouo.....		Libre.
Istle.....		" "
Jalea y otros dulces de Guayaba.....		50 p. c. ad. val.

Jabon de Castilla.	1 ct. por lb y 30 por ct. ad. val.
Licores Espirituosos y Vinos—	
Vinos (no se pueden importar sino en barriles, ni en cantidad menor de 14 galones y no deben contener mas que 22 por cent. de Alcohol.)	
No pasando en valor 40 cs. galon.	25 cs. galon.
No pasando en valor \$ 1.00 galon.	60 cs. galon.
Siendo mas que \$ 1.00.	\$ 1.00 galon.
Lapiz Plomo.	Libre.
Miel de Abejas.	20 cs. galon.
Marfil.	Libre.
Metales de Oro y Plata.	Libres.
Mieles de Caña.	5 cs. galon.
Morfina y todas las sales de Opio.	\$ 1.00 onza.
Maderas—	
Palo de Campeche, Brasileño, Ebano, Tintes de todas clases, Caoba-Granadillo, Palo Santo, Palo-rosa y todas clases de maderas.	Libres.
Nueces.	2 cs. por lb
Nuezmoscada.	20 " "
Plantas frutales tropicas, para cultivo ó propagacion.	Libres.
Pula.	" "
Papel—materiales para Pasas.	2 1/2 cs. la lb
Papel para cigarros.	75 por cent.
Pájaros de canto.	Libre.
Quinina (sulfato de)	20 por cent.
Resinas de todas clases.	Libres.
Ruibarbó (raiz de)	Libre.
Tasajo.	1 cs. lb
Vinos (véase licores.)	
Yerba Sisal (Jute)	\$ 15 toneladas
Yames y Buniatos.	Libre.
Zumo de limon.	10 p. c. ad. val.
Zumo de orozus.	5 cs. lb
" Pasta,	10 cs. "
" Raiz	Libre.

SECCION CIENTIFICA

Observaciones meteorológicas verificadas en la Ciudad de San José.

Oebre. 4. Termómetro centigrado.

7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Término medio.
19,00	24,75	20,75	21,50

Viento: SE. NO. NE.

Estado de la Atmósfera: Claro y osc. Oscuro. Claro y osc.

Barómetro: Término medio 26,250

Lluvia: 1 hora 50 min. de duracion.

Cantidad del agua recogida 0,3

La falsificación de las escrituras comprobada por la fotografía. M. Gobert ha comunicado á la sociedad de fotografía una aplicacion útil de la fotografía: se trata del medio de reconocer por informes legales las enmendaturas y falsificaciones de las escrituras.

El principio de esta aplicacion, digámoslo de una vez, no es nuevo. Tiene su base en la propiedad no activa de ciertas materias incoloras ó débilmente coloreadas, que nuestro ojo no vé, pero que el aparato fotográfico percibe facilmente y copia con limpieza.

Se sabe, por ejemplo, que una copia fotográfica borrada por el tiempo se reproduce facilmente por la fotografía con todos sus detalles primitivos. El agente químico reproduce exactamente lo que no distinguen nuestros ojos.

En general, las materias que tienen un tinte amarillo, aunque sea débil, se prestan á esos experimentos. El peróxido de hierro que no existe sino en pequenísimas porcion, está á punto de ser imperceptible al ojo; y sin embargo, es perfectamente aclarado por la fotografía, suministrando pruebas de un gran vigor.

El conocimiento de esos hechos ha conducido á hacer uso de la fotografía en la investigacion de las falsificacio-

nes de las escrituras trazadas con tinta comun.

La tinta es, como se sabe, un compuesto de tanino y de óxido de hierro. Numerosos medios existen para borrar esta tinta; pero la mayor parte de esos medios dejan, ya en la superficie ó ya en el interior del papel, rastros de peróxido de hierro.

La química hace reaparecer esos rastros facilmente; pero el objetivo fotográfico los desenvuelve con mucha mas facilidad, y tiene la fotografia sobre los reactivos químicos, la ventaja de dejar intacta la pieza. Además, pudiendo la reproduccion agrandar el trazo revelador del crimen, se llega así á resultados de extraordinaria perceptibilidad.

M. Gobert ha obtenido dos pruebas amplificadas de una alteracion de escritura efectuada en un billete de caja de una de las grandes administraciones de Paris.

Este billete era en su origen de 105 francos; borrando el falsificador esa cifra al favor de una sustancia llamada en el comercio *encrivoire*, lo habia transformado en un bono de 5,000 francos, que él negoció despues.

El trabajo de falsificacion estaba perfectamente ejecutado, y no dejaba percibir absolutamente nada.

Sin embargo, el aparato fotográfico ha hecho reaparecer fielmente la inscripcion de la suma primitiva. Se la vé sobre la prueba mezclada, enredada, confundida con la falsa suma, y hacer palpable á la vista la alteracion criminal.

(Traducido del *Anuario científico*, para el Diario.)

SECCION DE AVISOS.

Interesante.

Desde hoy, á las 11, se venderá pan á razon de 5 onzas por 5 centavos, en las Plazas: Principal, del Carmen, de la Merced y del Hospital.

SUPERINTENDENCIA

DEL

FERRO-CARRIL.

Desde el 6 del presente en adelante, los trenes de la mañana en los **DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS** saldrán de:

San José para Alajuela á las	8 a. m.
Heredia	8.35
Llega	9.10
Sale de Alajuela para S. José	9.45
Heredia	10.30
Llega	11.03
San José para Cartago	8.15 a. m.
Tres Rios	8.50
Llega	9.25
Sale de Cartago para S. José	9.45
Tres Rios	10.25
Llega	10.55

San José, Octubre 2 de 1878.

ERRATA.

El aviso publicado en el Diario de ayer respecto á la partida de los trenes los Domingos, salió con un error de la redaccion original, por lo que se repite hoy su publicación debidamente aclarado.

S. LIZANO.

AVISO.—A las once de la mañana de hoy, se dará principio al exámen público que anualmente debe rendir la Escuela de Párvulos.

La Directora y Ayudantes de este establecimiento quedarán agradecidos con las personas que se dignen honrar con su asistencia dicho exámen.

San José, Octubre 6 de 1878.

AMELIA R. DE BONILLA.

BANCO NACIONAL

en liquidacion.

En las oficinas del "BANCO DE LA UNION" se tiene á la disposicion de los Accionistas del Banco Nacional en liquidacion, un dividendo de un DOS por ciento sobre el capital nominal que cada accionista tiene.

San José, Octubre 5 de 1878.

ED. R. MEUGENS,

Admor. del Banco de la Union.

3.—v.—1—D.

AVISO.—El infraescrito ha tomado por algun tiempo en arriendo, la caballeriza perteneciente á Don Ramon Chavarria, situada al Sur de esta Ciudad y á 300 varas de la Plaza Principal por la calle de la Estacion. En ella promete servir con esmero y á precios moderados: se asisten bestias y se encuentran de alquiler para cualquier parte de las Provincias: se encuentran coches para viajar á donde se quiera siempre que el camino lo permita: tambien hay carros para carga, y todos los dias estará un coche listo á horas de tren, para alzar y dejar familias en sus casas ó donde gusten.—Alajuela, Setiembre 24 de 1878.—JOAQUIN BERROCAL.

Libros baratos en el Almacen de Fernandez y Tristan.

- Santa María.—Primer libro de instruccion objetiva, obra utilísima por los dibujos y diagramas que contiene y por la sencillez del método empleado para la enseñanza—203 páginas.....\$ 0.40.
- Ganot.—Tratado Elemental de Física, última edicion, 1 tomo.....\$ 3.00.
- El Niño instruido en la Religion, Artes y Ciencias..... 0.25.
- Hermosilla.—Arte de Hablar 1 tomo.....\$ 1.25.
- Balmes.—Filosofia. Elemental, 1 tomo.....\$ 1.00.
- T. Calvo.—Tratados de la América Latina, 11 tomos.....\$ 25.00.
- Cretineau Joly.—Historia de la Compañia de Jesus, 7 tomos.....\$ 7.00.
- Gonzalez.—Derecho Constitucional, 1 tomo.....\$ 2.50.
- Albertini.—Derecho Diplomático, 1 tomo.....\$ 2.50.
- C. Seneuil.—Economía Política, 2 tomos.....\$ 5.00.
- Ochoa.—Tesoro de los Poemas Españoles, 1 tomo.....\$ 4.00.
- Zarate.—Manual de Literatura, Marquez y Espejo.—Guia Mercantil y nueva retórica epistolár, 1 tomo.....\$ 0.75.
- Cortes.—Secretos de la Naturaleza..... 0.50.
- Delicias de la Religion..... 0.30.
- Arco Iris de Paz, 1 tomo.....\$ 1.25.
- Ortí y Lara.—Principios de Filosofia Moral, 1 tomo.....\$ 1.00.
- Fabraquer.—Historia de las Imágenes de la Virgen, 3 tomos, edicion de lujo.....\$ 15.00.
- Adler.—Coleccion de 20 mapas para el estudio de la Geografía—Coleccion..... 0.50.
- Grosourdy.—El Médico Botánico Criollo, 4 tomos.....\$ 6.00.

6.—v.—2—D.

Sociedad anónima titulada:

Caja de Descuentos de Alajuela

creada en 1875

conforme á estatutos aprobados por

el Supremo Gobierno de la República el dia 13 de Setiembre del mismo año y elevados á instrumento público, segun escritura otorgada el dia 24 del mes y año citados, ante el Señor Juez Civil en 1ª Instancia de esta Provincia, Don Joaquin Fonseca.

Directorio para el año corriente,

Cuarto de su existencia

Presidente	Don Rafael Barroeta.
vice id.	" Mauricio A. Robles.
Admor.	" Manuel Sandoval.
Vocal P.	" Joaquín Sibaja.
Id. id.	" Miguel Lopez.
Id. S.	" Filadelfo Soto.
Id. id.	" Alfredo Lindo.

6.—v.—4.

TEATRO MUNICIPAL

Sociedad Dramática Española

de los Señores

LUQUE Y GARCIA.

Gran Funcion para el Domingo 6 de Octubre.

Magnífico Espectáculo

LAS TRAVESURAS DE JUANA

Drama en 4 actos, en verso, escrito por Don Carlos García Doncel y Don Luis Valladares y Garija.

4.—v.—4—D.

Galería Fotográfica Americana

de HOEY & HERRMANN.

Calle del Comercio, N° 55.

Toda clase de retratos á precio módico y á gusto de nuestros clientes. Paisajes, Albums y marcos para retratos, molduras para marcos de todo tamaño. Todo barato.

26.—v.—19

Se venden los útiles del hotel situa do en la antigua casa de alto de Don José M. Zamora, dos billares y las existencias de la rinatería. Tambien se vende una hacienda de 12 1/2 manzanas de café en buen estado, con una buena casa de habitacion, situada en los "Potrerillos." Para precio y condiciones, véanse con su dueño MATIAS GONZALEZ.—Heredia, 1º de Setiembre de 1878.—6.—v.—4—D.

Sociedad Josefina de Beneficencia.

Para atender á las necesidades, están de turno, desde el primero al quince del corriente mes.

VOCALES.

Sra. Dª Belarmina B. de Duran.

Licenciado Don M. F. Quiroz.

San José, Octubre 1º de 1878.

Van Patten Dentista.

Para evitar los sufrimientos de manos de médicos inexpertos *Extraerá Muelas, Raigones y Dientes* á razon de cincuenta á veinte y cinco centavos cada uno (Y Á LOS MUY POBRES GRATIS.)

Siempre en su oficina frente á Don Francisco Iglesias, cerca del Teatro. 26 v. 20.

INGLES Y FRANCÉS.

El que suscribe, habiéndolo estudiado estos idiomas en Europa, ofrece dar lecciones orales y al dictado á horas convencionales, ya sea en el local que tiene preparado ó bien asistiendo á domicilios particulares.—Por lecciones diarias en comun en su establecimiento, cuatro pesos al mes. A domicilio, ocho.

Oficina de la Imprenta Nacional.—San José, Setiembre 14 de 1878.

N. SEQUEIRA.

15. v. 9.

Panteon de San Juan de Dios.

La funcion de finados del corriente año, se celebrará en la Capilla provisional del Panteon de esta Ciudad á las diez del martes 12 de Noviembre.

Se suplica á todos los que tengan alguna propiedad en dicho Panteon, se dignen adornarla como de costumbre; y especialmente se encarga la conclusion de varios mausoleos para esos dias en que hay allí tanta concurrencia.

San José, Setiembre 11 de 1878.

6.—v.—4—D.

Aviso al publico.—El que suscribe profesa el arte de ojalatería en Heredia, y ofrece desempeñar en todo con a mayor puntualidad.—FERNANDO CARBAJAL.—26.—v.—13

COMPRO Y VENDO Biletos Privilegiados.

A. RAPHAEL

34 Corredor Jurado.

Oficina de Contabilidad y Estudio de Inglés de H. H. RAWSON.—Clases de costumbre.

26:—v: 21.—

A la memoria de los difuntos.—La que suscribe tiene de venta coronas de mostacilla con adornos de muy buen gusto, propias para mausoleos y á precios tan moderados que el comprador quedará satisfecho: las hay desde cuatro reales hasta diez pesos cada una.—**JUANA CHAVES.**—Tienda N.º 3, calle del Comercio, esquina SO. del "Mercado."—4:—v:—4

En el Taller de Carpintería de Pedro Suñol, Calle de la Catedral, N.º 21:

Tiene en venta maderas de varias clases para edificar.

Para la construcción de carretones las hay de Roble, Raton ó Danto, Lloron y Zapotillo.

Carretillos hechos para haciendas ó caminos, un gran surtido de ataúdes de todas clases y dimensiones, precios sumamente baratos.—San José, Setiembre 23 de 1878.—30:—v:—8:

Vendo una casa pequeña, situada en Heredia, á cien varas de la plaza principal, y un clasificador de café.—San José, Setiembre 24 de 1878.—**TEODOSIO CASTRO.**—26:—v:—8—

AVISO.—En esta Ciudad, al Norte de la Plaza Principal, poseo la casa que fué del General Don Florentino Alfaro, la cual ofrezco en venta en términos equitativos.—**FRANCISCO CASTAING.**—Alajuela, Octubre 2 de 1878.—3:—v:—3—D.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA.

DIVISION CENTRAL.

Itinerario que se observará del 1.º de Agosto de 1878 en adelante, para el gobierno de los empleados y del público.

Trenes para el Oeste. De San José á Alajuela.	2	Trenes para el Este. De Alajuela á San José.	3
Salen de San José.....	7. a. m. 3.15 p. m.	Salen de Alajuela.....	8.45 a. m. 5.00 p. m.
* San Juan.....	7. 09 3.24	* Río Segundo.....	8.58 5.13
* Santo Domingo.....	7. 22 3.37	* San Joaquín.....	9.13 5.28
Llegan á Heredia.....	7. 30 3.45	Llegan á Heredia.....	9.25 5.40
Salen de Heredia.....	7. 35 3.50	Salen de Heredia.....	9.30 5.45
* San Joaquín.....	7. 45 4.00	* Santo Domingo.....	9.41 5.56
* Río Segundo.....	7. 55 4.10	* San Juan.....	9.53 6.04
Llegan á Alajuela.....	8. 10 4.25	* San José.....	10.3 6.14
De Cartago á San José.	4	De San José á Cartago.	1
Salen de Cartago.....	8. 45 5.00	Salen de San José.....	7.15 3.30
* El Alto.....	9. 00 5.15	* San Pedro.....	7.21 3.36
Llegan á Tres Ríos.....	9. 20 5.35	* Curridabat.....	7.27 3.42
Salen de Tres Ríos.....	9. 25 5.40	Llegan á Tres Ríos.....	7.45 4.00
* Curridabat.....	9. 43 5.58	Salen de Tres Ríos.....	7.50 4.05
* San Pedro.....	9. 49 6.04	* El Alto.....	8.15 4.30
* San José.....	9. 55 6.10	Cartago.....	8.25 4.40

No estando determinada la hora de regreso de los trenes en el itinerario especial para Sábados y Domingos, se publica á continuación el mismo que hoy está vigente agregándole las horas de regreso.

TRENES PARA EL OESTE.—LOS SABADOS.— TRENES PARA EL ESTE.

Salen de SAN JOSÉ para ALAJUELA.	5.30 a. m.	3.45 p. m.	Salen de SAN JOSÉ para CARTAGO	5.45 a. m.	4. p. m.
Salen de HEREDIA para ALAJUELA.	6.05 "	4.25 "	Salen de TRES RIOS para CARTAGO.	6.20 "	4.35 "
Llega á ALAJUELA.	6.35 "	5. "	Llega á CARTAGO.	6.50 "	5.10 "
Salen de ALAJUELA para SAN JOSÉ.	7.10 "	5.15 "	Salen de CARTAGO para SAN JOSÉ.	7.20 "	5.25 "
Salen de HEREDIA para SAN JOSÉ.	7.55 "	6. "	Salen de TRES RIOS para SAN JOSÉ.	7.55 "	6. "
Llega á SAN JOSÉ.	8.25 "	6.30 "	Llega á SAN JOSÉ.	8.30 "	6.30 "

Se reserva el derecho de cambiar el Itinerario de cualquier tren, cuando se crea conveniente.

En las estaciones marcadas * los trenes se detendrán solamente cuando se les hagan señales al intento; pero las horas de llegada ó de marcha no son fijas sino para Alajuela, Heredia, Tres Ríos y Cartago; para las intermedias pueden variar segun las exigencias del servicio.

N. B. La venta de Tiquetes para Cartago, se principiará despues de la salida de los trenes para Alajuela.

No se despacha carga ni equipaje que no llegue 30 minutos ántes de la hora fijada para la marcha del primer tren.

Se prohíbe Absolutamente fumar en los carros de 1.ª clase.

El conductor puede hacer bajar, en la Estación, inmediatamente, á la persona que infrinja esta prohibición ó que se vea en estado de embriaguez, sin lugar á reclamo.

Del DOMINGO se pone solamente la salida de los trenes de la mañana, porque en los de la tarde siguen el itinerario general.

S. LIZANO,
Superintendente.

Secretaría de Obras Públicas. Palacio Nacional. San José, 14 de Setiembre de 1878.—**APROBADO.**

Por ausencia del Secretario del ramo, el de Hacienda,

LARA.

AVISO.

De acuerdo con el artículo 4.º de la ley de 24 de Marzo de 1876, aviso á todas las personas nominadas en las listas insertas, ocurran á llevar sus títulos y á pagar los respectivos derechos, advirtiéndole que las que no lo verificasen dentro de quince días de publicado el presente, incurrirán en la pena señalada por el artículo 5.º de la ley citada; esto es, pagarán la mitad mas de los derechos tasados y las costas de la ejecución.

San José, Setiembre 4 de 1878.

El Procurador Gral. del Registro de Hipotecas,
EULIOJIO SEBIANE.

CONOCIMIENTO de deudores de derechos tasados en el Registro General de Hipotecas, pasado al Señor Procurador General para que les requiera de pago.

Número.	Nombre de los Deudores.	Vecindario.	Cantidades.
13	Esteban Aguilar Flores.....	Escasú	\$ 2.00
16	Rafaela Monge Fállas.....	Alajuelita	" 1.75
17	Jesus M.º Fernandez Valverde.....	Esta Ciudad	" 1.00
32	Salvadora Crisanto Jimenez Rojas.....	"	" 0.50
33	Jesus Vargas Obando.....	Santa Ana	" 0.50
44	Juan Quirós Ávila.....	San Juan	" 1.00
96	José Vite. Vargas Chacon y Bernardino Alvarado Rojas	San Vicente	" 2.00
313	Victor Montero.....	Pacaca	" 0.50
358	Petronila Quesada Castro.....	Esta Ciudad	" 0.50
372	Desiderio Oreamuno Carazo.....	Ciudad de Cartago	" 0.50
397	Sra. Jesus Coto Segura.....	Esta Ciudad	" 1.00
534	Guadalupe Mendez Fernandez.....	San Vicente	" 1.50
735	Manuel Gómez Alpizar.....	Esta Ciudad	" 1.00
777	Jesus Acuña Jimenez.....	"	" 1.50
856	Juana Murillo Macías.....	San Juan	" 1.75
860	Prerbitero Juan M.º Quiros Brenes.....	"	" 3.75
892	Félix Arias.....	Mojon (esta Ciudad)	" 1.75
920	Francisco Rojas Navarro.....	Guadalupe	" 2.00
1017	Rafael Mora y Mora.....	Aserri	" 3.75
1024	Nicolas Agüero Fállas.....	Alajuelita	" 1.75
1031	Ramona Gonzalez Amador.....	San Juan	" 1.75
1032	Ramon Aguilar Calderon.....	Mojon (esta Ciudad)	" 1.75
1072	Buenaventura Carazo Alvarado.....	Esta Ciudad	" 2.75
1093	Salvador Fernandez Marin.....	Escasú	" 1.25
1162	Juana Matamoros Montero.....	San Vicente	" 2.25
1163	Anselma Matamoros Montero.....	"	" 2.75
"	Sor. Mercedes Matamoros Montero.....	"	" 2.75
"	José Matamoros Montero.....	"	" 2.75
1164	María Teresa Matamoros Montero.....	"	" 3.25
1165	Francisca Sinforiana Matamoros Montero.....	"	" 3.25
1171	Sor. Rosario Gutierrez Solis.....	Esta Ciudad	" 1.75
1172	Francisco Aguilar Leon.....	Escasú	" 1.75
1246	Marcos Sequeira.....	Esta Ciudad	" 1.75
1285	Juan Vicente Alpizar.....	"	" 3.75
1311	Segundo Jimenez Meléndez.....	Puriscal	" 1.75
1349	Lorenzo Castro Araya.....	Esta Ciudad	" 3.00
1396	Félix Chinchilla.....	"	" 0.50
1421	Eduvigues Mora Golfín.....	"	" 1.25
1457	Isidro Lobo Sanchez.....	San Vicente	" 1.75
1559	Juan Hilario Guzman.....	Puriscal	" 1.00
1578	Domingo Mora.....	Esta Ciudad	" 2.00
1666	Mercedes Villalta.....	"	" 8.25
1689	Timoco y Compañía.....	"	" 7.75
1921	Nicolas Ramirez Madriz.....	La Union	" 2.25
2062	Francisco Solano Brizuela.....	Sta. Bárbara (Parvas)	" 1.75
2066	Guillermo Dent Conejo.....	Esta Ciudad	" 2.00
2069	"	"	" 1.25
2101	Sor. Ascension Barrantes Aguilar.....	"	" 1.75
2110	José Rodriguez Franco.....	"	" 2.25
2124	Mateo Fernandez Aguilar.....	"	" 1.25
2163	María Ramona Mendez Muñoz.....	"	" 5.75
"	María de la Paz Mendez Muñoz.....	"	" 5.65
2284	Ramon Cordero Cedeño.....	Puriscal	" 1.25
1397	José Castro Retana.....	Esta Ciudad	" 3.75
2510	Marcelo Zúñiga Castro.....	"	" 1.75
2575	Raimundo Jimenez Fállas.....	"	" 3.75
2773	Adriano Vega Alpizar.....	Puriscal	" 1.25
2873	Martin Jimenez Ureña.....	Aserri	" 1.25
2911	José Quesada Solis.....	Mata Redonda	" 2.25
2924	Vicente Solano.....	Guadalupe	" 1.75
2994	José Rueda Echavarría.....	Curridabar	" 1.25
3111	Froilana Carranza Ramirez.....	Esta Ciudad	" 1.75
3185	Pedro Gagini Treversa.....	"	" 2.75
3186	"	"	" 5.75
3187	Cruz Lopez Monge.....	Aserri	" 1.75
3248	Fernando Morales.....	San Vicente	" 2.25
"	Mariano Granados Morales.....	"	" 2.25
"	Francisco Granados Morales.....	"	" 2.25
"	Luciano Granados Morales.....	"	" 2.25
3260	Juan Reyes Mora.....	S. Franc.º Dos Rios	" 4.25
3302	Eugenio y Trinidad Blanco Vazquez.....	Esta Ciudad	" 2.25
3308	Luis Roldán.....	Escasú	" 1.75
3466	Jesus Cubero.....	Esta Ciudad	" 1.25
3499	Dionicio Molina Rojas.....	"	" 3.75
3536	Rafael Ballesteros.....	Guadalupe	" 1.75
3559	Rafael Zamora Acuña.....	Mojon (esta Ciudad)	" 2.25
3603	Nicolas Rodriguez Coto.....	San Juan	" 2.25
3786	Silverio Perez Sanchez.....	Pacaca	" 1.25
3806	Fidel Solano.....	Esta Ciudad	" 1.50
3851	Francisco Castro Valverde.....	"	" 1.25
3866	Nieves Guerrero Herrera.....	Escasú	" 3.75
"	Estanislada Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
"	José Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
"	Josefa Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
"	Rafaela Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
"	Beatriz Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
"	Jacoba Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
"	Prudencio Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
"	María Guerrero Jimenez.....	"	" 1.75
"	Micaela Guerrero Jimenez.....	"	" 1.25
3871	Asiselo Vargas Gutierrez.....	"	" 1.75
3997	Juan Valverde Chinchilla.....	Desamparados	" 1.75
4035	Manuel María Calvo Cerdas.....	"	" 2.25

San José, 2 de Octubre de 1878.

El Archivero y Recaudador del Registro Gral. de Hipotecas,
MATEO F. FOURNIER.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced

Por lo tanto nos proponemos darle á nuestros lectores una descripción completa con pormenores minuciosos y dibujos de su trazo y construcción, como también del material rodante que en él se usa.

El plano del camino y el diseño de los carros fueron hechos por Mr. Geo. E. Mansfield, cuya dirección al presente es Bedford, Mss. y á él es á quien se le debe que el proyecto haya sido ejecutado con tan buen suceso.

El camino se extiende de Bedford, una estación en el ferro-carril de "Middlesex Central de Massachusetts, no lejos de Lexington, (que es el campo donde se dió la primera batalla de la revolución) con dirección Norte, por una distancia de 863 millas, hasta North Bellerica, que es una estación del ferro-carril de Boston, Lowell etc. Manchester.

El terreno por el cual atraviesa la línea, es de la misma clase que los de cultivo común en los estados de New England, encontrándose varios pueblos en el camino.

En South Bellerica hay una manufactura de maquinaria para caeros y unos talleres de cola, los cuales se espera contribuirán al tráfico de la línea.—En Silver Lake hay un hotel de verano, el que atraerá viajeros.

La figura n.º 1 es un mapa del camino y la figura n.º 2, un perfil con sus pendientes.—La descripción que sigue es de los casos presentados á la ingeniería, durante su trazo, y ha sido dada bondadosamente por Mr. Hiram W. Blaisdell, el ingeniero en jefe del rumbo.

Las siete octavas partes del camino están en un Distrito ondulado y con peñascos, predominando el cascajo sobre todo.—El resto de la línea está sobre un llano de arena, donde se necesita darle poca graduación á excepcion de los zanjones y del Calasto.—En conjunto puede decirse que el camino atraviesa por una seccion de terreno muy dificultosa, y donde la construcción de una via del ancho común hubiera costado mucho.

"La mayor excavacion en roca es de nueve piés de profundidad por corto trecho, y está en el declive al Sud de Bellerica Centre.

Para evitar este corte hubiera sido necesario darle una pendiente de 120 piés por milla, cuando ahora tiene una de solo 75 piés."

"La pendiente mayor que es de 150.8 piés por milla, está entre Bedford y Bellerica Centre.—La diferencia de nivel entre Bellerica Centre y North Bellerica, es de 129 piés, dando por término medio, una pendiente de 60.2 por milla."

"Arena y cascajo formarán el Calasto en toda la línea, el cual tendrá un pié de profundidad.—El ancho en corona será de 6 piés en terraplenes, con pendientes, y de 10 piés en excavaciones.—La figura n.º 3 representa una seccion del terraplen, y la n.º 4, una del corte."

La curva mas chica en la línea principal tiene 3,196 piés de radio, (siendo en ella 3½ pulgadas la elevacion del riel exterior) en la Y en Bedford hay una curva de 129 piés de radio. La locomotora al presente corre por una de 250 piés de radio haciéndolo con facilidad (1). En la estación de Bedford es donde entrarán los trenes en el Y. Habrá plataformas giratorias en Bellerica Centre y North Bellerica.

Las alcantarillas que se encuentran en terraplenes altos son abiertas ó de tubos con cemento y los de terraplenes bajos están hechas de madera cuando el lugar permite que se puedan reemplazar. Hay 6 alcantarillas abiertas que tienen de 8 á 15 piés de largo cada una, un puente de pilotes y 10 pasos para ganados. El trabajo de albañilería es de primera clase. El terreno perteneciente al camino es de 25 piés de ancho por todo el largo de la línea. El movimiento de tierra consistirá de 600 yardas cúbicas de roca y 30,000 de tierra, incluso el Calasto (2)

"Las alcantarillas y puentes fueron calculados para sostener un peso central de 10 toneladas, siendo 7 el factor de seguridad. Las dimensiones de los maderos empleados son las siguientes:

Para alcantarillas de 6 piés— 8x10 pulgs.

" " " 8 " —10x12 "

" " " 12 " —10x14 "

" " " 15 " —12x14 "

Para un puente de pilotes que tiene 25 piés de largo, se han empleado dos maderos de 10x22 pulgadas ó su equivalente en dos pedazos, firmemente unidos por barras de hierro.

Como la vía sigue en lo posible la superficie natural del terreno, la línea se encuentra en una continua serie de curvas y pendientes como se verá por el mapa y el perfil. El movimiento total de tierra en la graduación fué de 43,000 yardas cúbicas con 512 y c. de roca suelta y 640 y c. de roca sólida. La tierra fué encontrada á razon de 35 cents. la yarda cúbica y la roca por \$ 1.50.

La fig. n.º 5 en escala ½ representa una seccion de los rieles, los cuales son de hierro y tienen 30 piés de largo, pesando 25 libras la vara lineal y costando en Boston \$ 28 la tonelada. Como se vé por la figura n.º 6, la union de los rieles se efectúa por medio de las eclisas comunmente usadas: estas tienen 15½ pulgadas de largo, y un par pesa 5½ libras. Los tornillos son de ½ pulgada de diámetro y 2½ de largo. Un tornillo con su tuerca pesa 4½ onzas. Las eclisas cuestan á razon de 2 centavos la libra y los tornillos y tuercas á 4 centavos. Las clavijas tienen 7/16 pulgadas en cuadro y 3½ pulgadas de largo, (empezando á medir debajo de la cabeza); 600 de estas componen un barril que pesa 150 libras y se emplearon diez y seis de ellos por milla, los que costaron á razon de 2½ centavos por libra.

Las traviesas son de madera cortada á serrucho y de la manera representada en las figuras números 3 y 4: tiene 4 piés 6 pulgadas de largo, 6 pulgadas de ancho y 4 de espesor, costando 12 cents. cada una. En números siguientes se darán grabados y descripciones del material rodante.

(Continuará.)

SECCION CIENTIFICA.

Observaciones meteorológicas verificadas en la Ciudad de San José.

Octbre. 4. Termómetro centígrado.

7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Término medio.
19,25	24,75	21,25	21,75

Viento: CALMA NO. SE.

Estado de la Atmósfera: Claro y osc. Claro y Oscuro. Claro y osc. Barómetro: Término medio 26,259 Lluvia: 1 hora 10 min. de duracion. Cantidad del agua recogida 0,13

Octubre. 6. Termómetro centígrado.

7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Término medio.
19,50	24,75	19,75	21,00

Viento: SE. NO. NE.

Estado de la Atmósfera: Oscuro. Oscuro. Oscuro. Barómetro: Término medio 26,272 Lluvia: 5 horas 45 m. de duracion. Cantidad del agua recogida 2,11

SECCION DE AVISOS.

BANCO NACIONAL

en liquidacion.

En las oficinas del "BANCO DE LA UNION" se tiene á la disposicion de los Accionistas del Banco Nacional en liquidacion, un dividendo de un DOS por ciento sobre el capital nominal que cada accionista tiene.

San José, Octubre 5 de 1878.

ED. R. MEUGENS,

Admor. del Banco de la Union.

3:—v:—1—D.

Moderna zapatería.—Calzado hecho, bueno y barato, tras de la Catedral.—3:—v:—1—D.

Camilo García, Agente general, Corredor Comisionista.

Se encarga de toda clase de agencias, suscripciones á periódicos, compras y ventas, cobros y todo lo concerniente á su ramo, con esmero y equidad.—Puntareñas, Setiembre 22 de 1878.

Camilo García, vende 1 casa alta, cómoda para una familia, sita en lugar ventilado y saludable en \$ 2,000.00. Un buen surtido de mercaderías, por un módico precio.—3:—v:—1—

A los ciudadanos.—En la casa número 23, Calle de Goicochea, seorman sombreros de toda clase.—Se ofrece arreglar los que manden, con mucho esmero, á poco precio, y tenerlos listos al tercero día.—San José, Octubre 7 de 1878.—J. RAMIREZ.

Vendo una casa pequeña, situada en Heredia, á cien varas de la plaza principal, y un clasificador de café.—San José, Setiembre 24 de 1878.—TEODOSIO CASTRO.—26:—v:—8—

AVISO.—En esta Ciudad, al Norte de la Plaza Principal, poseo la casa que fué del General Don Florentino Alfaro, la cual ofrezco en venta en términos equitativos.—FRANCISCO CASTAING.—Alajuela, Octubre 2 de 1878.—3:—v:—3—D.

En el Taller de Carpintería de Pedro Suñol, Calle de la Catedral, N.º 21:

Tiene en venta maderas de varias clases para edificar.

Para la construcción de carretones las hay de Roble, Raton ó Danto, Lloron y Zapotillo.

Carretillos hechos para haciendas ó caminos, un gran surtido de ataúdes de todas clases y dimensiones, precios sumamente baratos.—San José, Setiembre 23 de 1878.—30:—v:—8—

Libros baratos en el Almacén de Fernandez y Tristan.

Santa María.—Primer libro de instruccion objetiva, obra utilísima por los dibujos y diagramas que contiene y por la sencillez del método empleado para la enseñanza.—208 páginas.....\$ 0.40.
Ganot.—Tratado Elemental de Física, última edicion, 1 tomo... \$ 3.00.
El Niño instruido en la Religion, Artes y Ciencias..... 0.25.
Hermosilla.—Arte de Hablar 1 tomo.....\$ 1.25.
Balmes.—Filosofía Elemental, 1 tomo.....\$ 1.00.
T. Calvo.—Tratados de la América Latina, 11 tomos.....\$ 25.00.
Cretineau Joly.—Historia de la Compañía de Jesus, 7 tomos....\$ 7.00.
Gonzalez.—Derecho Constitucional, 1 tomo.....\$ 2.50.
Albertini.—Derecho Diplomático, 1 tomo.....\$ 2.50.
C. Seneuil.—Economía Política, 2 tomos.....\$ 5.00.
Ochoa.—Tesoro de los Poemas Españoles, 1 tomo.....\$ 4.00.
Zárate.—Manual de Literatura, Marquez y Espejo.—Guía Mercantil y nueva retórica epistolar, 1 tomo..... 0.75.
Cortes.—Secretos de la Naturaleza..... 0.50.
Delicias de la Religion..... 0.30.
Arco Iris de Paz, 1 tomo.....\$ 1.25.
Orti y Lara.—Principios de Filosofía Moral, 1 tomo.....\$ 1.00.
Fabraquer.—Historia de las Imágenes de la Virgen, 3 tomos, edicion de lujo.....\$ 15.00.
Adler.—Coleccion de 20 mapas para el estudio de la Geografía—Coleccion..... 0.50.
Grosourdy.—El Médico Botánico Criollo, 4 tomos.....\$ 6.00.
6:—v:—2—D.

Panteon de San Juan de Dios.—La funcion de finados del corriente año, se celebrará en la Capilla provisional del Panteon de esta Ciudad á las diez del martes 12 de Noviembre.

Se suplica á todos los que tengan alguna propiedad en dicho Panteon, se dignen adornarla como de costumbre; y especialmente se encarga la conclusion de varios mauseos para esos dias en que hay allí tanta concurrencia.

San José, Setiembre 11 de 1878.

6:—v:—4—D.

Sociedad anónima titulada: Caja de Descuentos de Alajuela

creada en 1875

conforme á estatutos aprobados

por

el Supremo Gobierno de la República

el día 13 de Setiembre del mismo año y elevados á instrumento público, según escritura otorgada el día 24 del mes y año citados, ante el Señor Juez Civil en 1.ª Instancia de esta Provincia, Don Joaquín Fonseca.

Directorio para el año corriente,

Cuarto de su existencia

Presidente	Don Rafael Barroeta.
vice id.	" Mauricio A. Robles.
Admor.	" Manuel Sandoval.
Vocal P.	" Joaquín Sibaja.
Id. id.	" Miguel Lopez.
Id. S.	" Filadelfo Soto.
Id. id.	" Alfredo Lindo.

6:—v:—4—D.

Se venden los útiles del hotel situada en la antigua casa de alto de Don José M. Zamora, dos billares y las existencias de la vinatería. También se vende una hacienda de 12½ manzanas de café en buen estado, con una buena casa de habitacion, situada en los "Potrerillos."

Para precio y condiciones, véanse con su dueño MATIAS GONZALEZ.—Heredia, 1.º de Setiembre de 1878.—6:—v:—4—D.

Sociedad Josefina de Beneficencia.

Para atender á las necesidades, están de turno, desde el primero al quince del corriente mes.

VOCALES.

Sra. D.ª Belarmina B. de Duran.
Licenciado Don M. F. Quiroz.
San José, Octubre 1.º de 1878.

Van Patten Dentista.—Para evitar los sufrimientos de manos de médicos inexpertos *Extraerá Muelas, Raigones y Dientes* á razon de cincuenta á veinte y cinco centavos cada uno (Y Á LOS MUY POBRES GRATIS.)

Siempre en su oficina frente á Don Francisco Iglesias, cerca del Teatro. 26 v. 20.

AVISO.—El infraescrito ha tomado por algun tiempo en arriendo, la caballería perteneciente á Don Ramon Chavarria, situada al Sur de esta Ciudad y á 300 varas de la Plaza Principal por la calle de la Estacion. En ella promete servir con esmero y á precios moderados: se asisten bestias y se encuentran de alquiler para cualquier parte de las Provincias: se encuentran coches para viajar á donde se quiera siempre que el camino lo permita: tambien hay carros para carga, y todos los dias estará un coche listo á horas de tren, para alzar y dejar familias en sus casas ó donde gusten.—Alajuela, Setiembre 24 de 1878.—JOAQUIN BERROCAL.—3:—v:—1—

Galería Fotográfica Americana

de HOEY & HERRMANN.

Calle del Comercio, N.º 55.
Toda clase de retratos á precio módico y á gusto de nuestros clientes. Paisajes, Albums y marcos para retratos, molduras para marcos de todo tamaño. Todo barato.

26:—v:—19—

Oficina de Contabilidad y Estudio de Inglés de H. H. RAWSON.—Clases de costumbre.

26:—v:—21—

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced

(1) Despues de escrito lo que antecede se ha abierto el X de Bedford, por donde corren las máquinas con facilidad.

(2) Este cálculo como se verá más adelante, fué muy chico.